



Certificación CARICER22-125

**CONSTANCIA FIJACION**

**LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA**

**HACE CONSTAR:**

Que siendo las 8:00 am del día 18 de marzo de 2022, se fija la Resolución No. CSJGUR22-105 del 16 de marzo de 2022, emanada del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, por medio de la cual se decide una solicitud de actualización de la inscripción del año 2021 en el registro seccional de elegibles conformado para proveer el cargo de Asistente Administrativo de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad como resultado del proceso de selección convocado mediante los Acuerdos CSJGUA17-25 DE 2017 y CSJGUA17-27, por el termino de cinco (5) días hábiles cumpliéndose del 18 al 25 de marzo del presente año a las 06:00PM.

La presente constancia se expide en Riohacha D.T.C., a los dieciocho (18) días de mes de marzo del año 2022.

**MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS**  
Directora Administrativa

MJZR / Ifav